

**MENSAJE PARA LA CUARESMA 2010.
DEL ARZOBISPO METROPOLITANO DE LA ARQUIDIOCESIS DE LOS ALTOS,
QUETZALTENANGO – TOTONICAPÁN.
MONS. OSCAR JULIO VIAN MORALES, SDB.**

“La Justicia de Dios se ha manifestado por la fe en Jesucristo” (Rm 3,21-22)

Estimados:

Presbíteros y Diáconos,

Religiosos y Religiosas,

Laicos y Laicas

Fieles católicos y personas de buena voluntad.

La programación del Año litúrgico, nos marca la celebración de la Cuaresma en el que “la iglesia nos invita a una sincera revisión de nuestra vida a la luz de las enseñanzas evangélicas”¹. Cuaresma viene del latín “quadagesima dies”, el día cuadragésimo antes de la pascua. Por eso la cuaresma es el camino que nos conduce a la pascua, a la vida nueva en Jesucristo.

Es el tiempo de preparación “por el que se asciende al Monte Santo de la pascua”, como lo describe el Ceremonial de los Obispos No. 249. Empieza el miércoles de ceniza y concluye el jueves por la tarde, antes de la Misa Vespertina de la Cena del Señor, con la que se inaugura el triduo pascual.

El tiempo de la Cuaresma como preparación a la pascua se basa en dos pilares: En primer lugar está la contemplación de la pascua de Cristo, salvación y vida nueva para el cristiano. En segundo lugar la participación de los fieles en la Pascua del Señor a través de la penitencia personal y de la celebración de los sacramentos pascales – Bautismo, Confirmación, Reconciliación – con los que realizamos nuestro camino pascual a la luz de la pascua del Señor.

Por eso en este tiempo de cuaresma quiero invitarlos a vivir profundamente la experiencia básica de los discípulos misioneros, es decir, el “encuentro con Jesucristo vivo” que ha hecho posible para todos el perdón de Dios y la salvación del género humano. Es en esta perspectiva que se han de celebrar todas las actividades religiosas: viacrucis, velaciones, viernes y domingos de cuaresma, abstinencia, ayunos, confesiones, procesiones y retiros espirituales, especiales para este época. Todas estas actividades nos han de preparar para la celebración de la Pascua, que se ha de reflejar en una vida nueva.

El Papa Benedicto XVI nos ha propuesto este año un tema fundamental para la cuaresma y para toda la vida cristiana: “La justicia de Dios se ha manifestado por la fe en Jesucristo” (Cf Rm 3,21-22) Es en el encuentro con Jesucristo a través de su sacrificio en la cruz, donde se nos ha devuelto la “justicia” o “santidad” en el lenguaje bíblico.

La palabra “justicia” en el lenguaje común implica “dar a cada uno lo suyo”, pero la justicia “distributiva”, no proporciona al ser humano todo “lo suyo” que le corresponde, pues la persona además del pan y más que el pan, necesita de Dios, y “si la justicia es la virtud que distribuye a cada uno lo suyo...no es justicia humana la que aparta a la persona del verdadero Dios” (San Agustín, De Civitate Dei, XIX, 21).

¹ BENEDICTO XVI, Mensaje para la Cuaresma 2010, p 1.

La reflexión del Papa Benedicto XVI, apunta a la necesidad de Dios en el ser humano, cuyo drama estamos sufriendo hoy, y es la causa principal de tantos males en el mundo. Necesidad cuya satisfacción subjetiva puede ser rechazada, pero necesidad que solo Dios puede satisfacer, y devolver el sentido de la vida a muchos que lo han perdido, o lo van perdiendo paulatinamente.

Sin duda alguna, en la actualidad tenemos una conciencia más aguda de lo que es injusticia, que de justicia. Pero, la injusticia no sólo tiene que ver con situaciones estructurales a nivel social, sino con la misteriosa convivencia con el mal que se da en el corazón humano, sede principal de donde brotan todos los males (Cf. Mc 7, 15.20-21)

¿Cómo puede el ser humano liberarse del impulso egoísta y abrirse al amor? La palabra hebrea *sedaqad* nos ilumina. Dicha palabra indica por una parte aceptación plena de la voluntad del Dios de Israel, Dios de nuestros padres; y por otra parte, equidad con el prójimo (Cf Ex 20,12-17), en especial con el pobre, el forastero, el huérfano y la viuda (Cf Dt 10,18-19).

El cristianismo haya una respuesta positiva a la sed de justicia del hombre, en Rm 3,21-25, donde se nos presenta a Cristo como Justicia de Dios. Una justicia que viene de la gracia, pues la justicia viene de la cruz. Dios ha pagado por nosotros en su Hijo por el precio del rescate, y nos ha conquistado para El. Por ello, la conversión cristiana pasa por salir de la ilusión de la autosuficiencia para descubrir y aceptar la propia indigencia, y por ende, la necesidad de Dios en nuestras vidas.

En consecuencia la justicia más grande es la del amor. Es la justicia de quien se siente más deudor que acreedor, porque ha recibido más de lo que podía esperar. Precisamente por la fuerza de esta experiencia, el cristiano se ve impulsado a contribuir a la construcción de sociedades justas y fraternas, donde todos tengan lo necesario para vivir según su propia dignidad de hijos de Dios.

Estimados hermanos y hermanas: La Cuaresma culmina en el Triduo Pascual, experiencia en la que volveremos a celebrar la justicia divina, que es plenitud de caridad, don y salvación. Que este Kairós de Dios sea para todos los cristianos un tiempo de auténtica conversión, y de intenso conocimiento de Cristo, que vino para cumplir toda justicia.

¡FELICES PASCUAS DE RESURRECCIÓN!

+ Mons. Oscar Julio Vian Morales, SDB.
Arzobispo De Los Altos, Quetgo-Toto.